



Tel.: 91 536 52 16

[gabinetedeprensa@usmr.ccoo.es](mailto:gabinetedeprensa@usmr.ccoo.es)

[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)

twitter: @ccoomadrid

[www.facebook.com/ccoomadrid](https://www.facebook.com/ccoomadrid)

nota

secretaría de comunicación  
gabinete de prensa

de prensa

## **El Comité de Empresa de Red.es convoca a la Asamblea de Trabajadores para informar de calendario de movilizaciones ante la actual situación de conflicto colectivo**

---

**La decisión se toma tras conocerse las condiciones impuestas para el regreso a la actividad presencial de 185 profesionales, y después de denunciar las características de la reciente oferta de empleo anunciada por la entidad pública y enfocada a la ejecución de los fondos europeos de recuperación**

---

**5 de octubre de 2021**

El Comité de Empresa de Red.es, cuya presidencia recae en CCOO, convoca a la Asamblea de Trabajadores este miércoles 6 de octubre para informar del calendario de movilizaciones ante la actual situación de conflicto colectivo. La decisión se toma tras conocer las condiciones impuestas para el regreso a la actividad presencial de 185 profesionales, y después de denunciar las características de la reciente oferta de empleo anunciada por la entidad pública y enfocada a la ejecución de gran parte de los fondos europeos de recuperación asignados al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La representación de CCOO considera que la vuelta a las oficinas de Red.es carece todavía de las condiciones que garanticen la seguridad sanitaria, la prevención de riesgos laborales, la conciliación familiar y el cuidado del medioambiente. Cabe destacar que desde marzo de 2020 y hasta la fecha, Red.es ha liderado una modalidad de teletrabajo que no solo ha permitido cumplir con creces los objetivos fijados por su cúpula directiva, también ha servido de ejemplo para que miles de pequeñas y medianas empresas españolas impulsasen su transformación digital en el marco del Plan Avanza Pyme, una iniciativa puesta en marcha por el Consejo de Ministros a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial.

La próxima semana se cumplirá un mes de la denuncia planteada por el Comité de Empresa de Red.es a raíz de la reciente oferta de empleo abierta por la entidad pública y orientada a la ejecución de los fondos europeos de recuperación. La discrecionalidad del procedimiento, que no ha sido pactado con el Comité de Empresa, la opacidad de un proceso carente de la habitual difusión ministerial en medios, webs o redes sociales y la falta de rigor tanto por su temporalidad como por el argumento utilizado al ligarse con los fondos europeos recogidos en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), fueron los argumentos expuestos para proceder con su paralización inmediata, cuestión que no ha ocurrido.

En palabras del presidente del Comité de Empresa de Red.es, Antonio Otelo Fuentes, “desde la representación de los trabajadores creemos que se han sobrepasado todos los límites en el trato que se da desde la Dirección y la Secretaría General a los 185 profesionales que integran nuestra plantilla y que, antes y durante los peores meses de la pandemia, mantuvieron a flote la entidad, mejoraron sus resultados y fueron ejemplo de compromiso con los contribuyentes”. “Si continuamos trabajando sin convenio colectivo después de más de dos décadas de actividad, si seguimos cobrando los sueldos más bajos del sector público empresarial, si sufrimos las consecuencias de convocatorias de empleo muy alejadas de los principios de igualdad, mérito, capacidad y transparencia, qué más podemos hacer que fijar un calendario de movilizaciones para que, de una vez, se sienten a negociar tal y como marca la ley y no como si de un cortijo se tratase”, explica Antonio Otelo Fuentes.

## **Sin interlocución con el secretario, director y presidenta de Red.es**

Tras el cese fulminante de David Cierco Jiménez de Parga como máximo responsable de Red.es y de María Ángeles Sallé Alonso como directora del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad la Información (ONTSI), la presidenta de la entidad y Secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Carme Artigas Brugal, nombró director general a Alberto Martínez Lacambra, procedente de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, y directora del ONTSI a Lucía Velasco Jones, antigua jefa de su gabinete.

Durante este tiempo la interlocución del Comité de Empresa con el secretario general, David Francisco Blanco, ha sido inexistente por decisión del propio Lacambra quien se ha negado hasta la fecha a pactar el calendario laboral, el plan de igualdad, la relación de puestos de trabajo, el sistema de clasificación salarial o los procesos de contratación externa y de promoción interna, entre otras cuestiones de vital importancia en el día a día de la entidad pública adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital que dirige Nadia Calviño.

Tras la reunión de la Asamblea de Trabajadores, los sindicatos representados en el Comité de Empresa anunciarán el calendario de movilizaciones que pasará por convocatorias de huelga, paros parciales y otras medidas, previamente tramitada por los cauces oficiales y cuyos motivos se explicarán ante los medios de comunicación interesados en esta situación de conflicto colectivo.

### **Más información:**

**comitedeempresa@red.es**

**CCOO de Madrid**  
C/ Lope de Vega 38. 5ª planta. 28014 Madrid

Afilada a la cofederación europea de sindicatos (CES) y  
a la confederación sindical internacional (CSI)